

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

**Comisión Nacional del Mercado de Valores
Marqués de Villamagna, 3
28001 MADRID**

Madrid, 10 de febrero de 2012

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A., ha suscrito con un sindicato de bancos, integrado por treinta y dos entidades españolas y extranjeras, un contrato para la refinanciación a su vencimiento (julio de 2012), hasta julio de 2015, del crédito sindicado, por un importe de 1.377 millones de euros ampliable hasta mayo de este año a 1.650 millones de euros.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General